

Exmagistrada Blanca Rosa Mármol: Consulta Popular garantiza privacidad de participantes

En la Consulta Popular que se realizará en dos modalidades –una por vía digital y la otra presencial – se le garantizará la privacidad a los participantes, aseguró la doctora Blanca Rosa Mármol de León, exmagistrada del Tribunal Supremo de Justicia y quien encabeza el Comité Organizador de ese proceso, promovido por la Asamblea Nacional, apoyándose en los artículos 5 y 70 de la Constitución.

Al ser entrevistada por Elimpulso.com, la exrepresentante de Venezuela en la Asociación Latinoamericana de Magistrados, dijo que se tomarán todas las previsiones para que no quede rastro alguno de los datos de las persona que concurran el domingo 12 de diciembre a los puntos de la consulta y del mismo modo a quienes participen por la vía digital desde el 5 al 12 del próximo mes.

No habrá filtración de datos como ocurrió con la lista Tascón, del entonces diputado Luis Tascón, que entre los años 2003 y 2004 cuando se planteó el referendo contra Hugo Chávez, ocasionó despidos y persecución a las personas que firmaron para la destitución del entonces jefe del Ejecutivo Nacional.

En cuanto al proceso, el artículo 5 precisa que “la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo” y el artículo 70 indica que entre los medios de participación y protagonismo del pueblo figuran la consulta popular, el referendo y las iniciativas legislativas.

La profesional del Derecho, docente y escritora manifestó

que esta iniciativa impulsada por Juan Guaidó, presidente de la Asamblea Nacional y reconocido como jefe del Ejecutivo Nacional por 60 países democráticos, ha despertado gran interés entre la población.

A esta se le preguntará primero, si está de acuerdo o no con exigir el cese de la usurpación en la presidencia de la República por parte de Nicolás Maduro y la celebración de elecciones presidenciales y parlamentarias; segundo, si rechaza o no el evento del 6 de diciembre convocado por Maduro y, tercero, si ordena o no las gestiones en la comunidad internacional para restablecer la democracia en Venezuela.

La consulta se hará tanto en Venezuela como en el exterior, donde se encuentren venezolanos.

Se trata de un gran esfuerzo que se está haciendo, confesó la doctora Blanca Rosa Mármol de León, porque “no tenemos recursos económicos de ningún tipo”.

Dijo, eso sí, que hay un gran entusiasmo por la consulta y se están tomando todas las medidas preventivas para garantizar su éxito.

Del Comité Nacional Organizador forman parte también el ingeniero Enrique Colmenárez Finol, exministro del Ambiente; Horacio Medina, experto petrolero; Estefanía Cervó, consultora universitaria de la Universidad Central de Venezuela; Rafael Punceles, consultor universitario de la Universidad Católica Andrés Bello e Isabel Pereira Pizani. La escritora y académica Carolina Jaimes Branger se separó por encontrarse enferma.

Con información de El Impulso